



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 25/02/57-00
ACTA 1210/31/01/2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE CÉSAR AUGUSTO ORTIZ BERTOLO”

VISTO: El Memorando DA/2446/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. Mst. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante CÉSAR AUGUSTO ORTIZ BERTOLO, C.I.C. N° 4.791.782, de la carrera Ingeniería en Electricidad – Plan 2008.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que las asignaturas figuran en la nómina de asignaturas habilitadas en el régimen de cátedras concurrentes, según la Resolución 23/08/07-00, Acta 1162/10/04/2023 del Consejo Directivo.

El parecer de la Dirección Académica de conceder la homologación de asignaturas solicitada por el estudiante.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

25/02/57-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante CÉSAR AUGUSTO ORTIZ BERTOLO, C.I.C. N° 4.791.782, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Electricidad (Plan 2008) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción (Plan 2009) de la FP-UNA
Resistencia de Materiales	Electiva V – Resistencia de Materiales

25/02/57-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

25/02/57-03 COMUNICAR, copiar y archivar

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

